



Información Financiera relativa a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022

Banco del Bienestar, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo

“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018; 15 de abril, 5 de julio, 1 de octubre, 1, 4 y 25 de noviembre de 2019; 13 de marzo, 9 de abril, 9 de junio, 21 de agosto, 12 de octubre, 19 de noviembre y 4 de diciembre de 2020, así como 21 de mayo, 18 de junio, 20 y 23 de julio y 6 de agosto, 23 de septiembre, 15, 30 y 31 de diciembre de 2021”.



NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de marzo de 2022

a) Principales variaciones de la información financiera

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2022, el total de Activos del Banco del Bienestar, S.N.C. (el Banco), ascendió a \$112,120 mdp, de los cuales el 78% lo componen los rubros de Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros y Deudores por reporte. La Institución de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se encuentra diseñando el plan estratégico de negocios y en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, se están evaluando la incorporación de nuevas alternativas para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

Concepto	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	variación		Al 31 de marzo de 2021	variación	
			\$	%		\$	%
ACTIVO							
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,195	6,352	1,843	29%	8,416	(221)	(3%)
Inversiones en instrumentos financieros	74,564	58,730	15,834	27%	49,113	25,451	52%
Deudores por reporte	4,850	6,100	(1,250)	(20%)	3,150	1,700	54%
Cartera de crédito (neto)	895	937	(42)	(4%)	2,367	(1,472)	(62%)
Otras cuentas por cobrar (neto)	16,683	12,882	3,801	30%	21,817	(5,134)	(24%)
Pagos anticipados y otros activos (neto)	4,430	4,938	(508)	(10%)	58	4,372	7538%
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	1,655	733	922	126%	315	1,340	425%
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	254	-	254	100%	-	254	100%
Inversiones permanentes	9	10	(1)	(10%)	8	1	13%
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	585	543	42	8%	446	139	31%
Activo Total	\$ 112,120	\$ 91,225	\$ 20,895	23%	\$ 85,690	\$ 26,430	31%
PASIVO							
Captación tradicional	30,107	25,305	4,802	19%	30,397	(290)	(1%)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	898	923	(25)	(3%)	923	(25)	(3%)
Acreedores por reporte	45,639	33,098	12,541	38%	17,187	28,452	166%
Pasivos por Arrendamiento	264	-	264	100%	-	264	100%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	8,079	7,918	161	2%	7,410	669	9%
Operaciones con otros organismos	24	24	-	-	24	-	-
Otras cuentas por pagar	10,100	6,579	3,521	54%	12,192	(2,092)	(17%)
Pasivos por impuestos a la utilidad	8	-	8	-	12	(4)	(33%)
Pasivos por beneficios a los empleados	331	273	58	-	228	103	45%
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	-	-	1	(1)	(100%)
Total Pasivo	\$ 95,450	\$ 74,120	\$ 21,330	29%	\$ 68,374	\$ 27,076	40%
Capital Contable	\$ 16,670	\$ 17,105	\$ (435)	(3%)	\$ 17,316	\$ (646)	(4%)
Total pasivo y capital contable	\$ 112,120	\$ 91,225	\$ 20,895	23%	\$ 85,690	\$ 26,430	31%

Las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2022, muestran un incremento de \$26,430 mdp (31%) y de \$20,895 mdp con respecto al mismo periodo del año anterior y al trimestre anterior. El incremento con respecto al 31 de diciembre de 2021, se origina principalmente por un incremento en Inversiones en instrumentos financieros, mayor nivel de Cuentas por cobrar, principalmente por los recursos recibidos de programas y para la construcción



de nuevas sucursales, así como por un incremento en el Pasivo principalmente en Captación, Acreedores por reporto y Otras cuentas por pagar.

Efectivo y equivalentes de efectivo. – Refleja un incremento de \$1,843 mdp (29%) comparativo con el trimestre inmediato anterior, el cual corresponde principalmente a la dotación de efectivo que se envía a las nuevas sucursales del Banco, así como por mayores requerimientos de recursos para hacer frente al pago de Programas Gubernamentales.

Inversiones en instrumentos financieros. – Se presenta un incremento de \$25,451 mdp (52%) respecto al mismo período del año anterior, el cual se origina principalmente por un incremento en Instrumentos financieros para cobrar o vender (antes Títulos disponibles para la venta) de \$45,684 mdp compensado por una disminución de inversiones en Instrumentos financieros negociables (antes Títulos para negociar) de \$20,082 mdp y en Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (antes Títulos conservados a vencimiento) de \$151 mdp.

En relación con el trimestre anterior se observa un incremento de \$15,834 mdp (27%), originado por un aumento de Inversiones en instrumentos financieros para cobrar o vender (antes Títulos disponibles para la venta).

Portafolio de inversiones al 31 de marzo de 2022

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	-	-	1	1
Instrumentos financieros para cobrar o vender	58,924	8,141	7,496	74,561
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-	-	2	2
Total	\$ 58,924	\$ 8,141	\$ 7,499	\$ 74,564

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	0%	0%	100%	100%
Instrumentos financieros para cobrar o vender	79%	11%	10%	100%
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0%	0%	100%	100%

Desinversión de títulos de deuda clasificados como conservados a vencimiento.

Contando con previa autorización del Subcomité de Inversiones el pasado 6 de agosto del 2020, se realizó la venta de títulos de deuda que se encontraban clasificados como Conservados a Vencimiento, por lo anterior el Banco está consciente de que durante el ejercicio en curso como por los dos ejercicios subsecuentes no estará en condiciones de registrar a Vencimiento ningún título en esa categoría.

El beneficio de esta desinversión atiende a lo siguiente:

1. La intención de venta de los títulos surge del cambio en las condiciones de mercado actuales, que en comparación con las condiciones imperantes en el año en que se adquirieron los títulos, se han traducido en una plusvalía por efecto de la valuación en el mercado de deuda que han tenido estos títulos, lo que traducido en una venta, permitiría al Banco del Bienestar obtener una utilidad. Cabe destacar que estos títulos poseen una alta liquidez en el mercado, por lo que la realización de dicha venta no representaría un obstáculo. Este planteamiento supone un cambio en las condiciones derivado de un evento aislado que esta fuera de control de la entidad y que no podría haber sido previsto razonablemente.



2. Dentro de la estrategia actual del Banco del Bienestar establecida en su Programa Institucional 2020-2024, se ubica el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2019 – 2024, el cual supone la participación de la Institución en su objetivo 6, que establece: “Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivos y una mayor participación del sector privado para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y bienestar social”.

Lo anterior, supone un reto para el Banco del Bienestar, ya que en la medida que se cumplan estos programas y acciones específicos, requerirán la promoción de servicios financieros a través de esquemas y programas de financiamiento que permitan una mayor inclusión de las personas y los sectores de menor acceso y atención, lo cual supone necesariamente dotar a la Dirección de Tesorería con la liquidez que permita satisfacer las metas y programas determinados por la Dirección y estrategia programada. Por lo anterior, la venta de estos Títulos conservados a vencimiento, permitirá un mejor calce de los activos y pasivos en el balance y mantener posiciones en valores acordes a las necesidades que requieran las áreas de colocación y financiamiento del Banco.

La desinversión propuesta de Títulos conservados a vencimiento por un importe de \$946, se muestra a continuación:

Posición desinvertida (al 6 de agosto de 2020 cifras en pesos)

Emisión	Título	Importe Sucio	Importe Mercado	Valuación	Tasa	DXV	TVECTOR	Referencia
M241205	2,400,000	287,376,970	292,035,065	4,658,094	4.8700	1578	4.8600	Tasa Fija
M241205	2,500,000	299,351,011	304,367,117	5,016,106	4.8550	1578	4.8600	Tasa Fija
M241205	3,000,000	359,221,213	365,174,956	5,953,743	4.8600	1578	4.8600	Tasa Fija
		945,949,194	\$961,577,138	\$15,627,943				

Ventajas de la desinversión

1. Registrar en Resultados por compra venta la valuación positiva de aquellos títulos objeto de desinversión, por un importe de \$16, de acuerdo a las condiciones del mercado al momento de la venta.
2. Cumplir con la estrategia institucional, atendiendo sectores que resultan poco atractivos para la banca comercial, o bien, que otros participantes del mercado formal o informal otorgan créditos en condiciones desfavorables.
3. Incrementar la capacidad de otorgamiento de crédito, al liberar requerimientos de capital por riesgo de mercado y crédito.
4. Generar mayores ingresos y margen financiero producto de la generación de cartera.
5. Asignación eficiente del capital por línea de negocio.
6. Diversificación de fuentes de ingreso.

Desventajas de la desinversión

1. No poder clasificar ninguna inversión en la categoría de conservados a vencimiento durante el ejercicio actual y dos posteriores, tal como lo establecen las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

No obstante lo anterior, se mantiene el mismo esquema de clasificación de los portafolios de inversión, a través de una administración de activos y pasivos con base en la visión de líneas de negocio o familias de portafolios, sólo con la limitación de registro para el portafolio de inversión, en





el cual estaba previsto registrar las inversiones a Vencimiento y/o Disponible para la Venta, y a partir de ahora sólo se estará en condiciones de registrar como Disponible para la Venta.

Venta de títulos conservados a vencimiento

Como resultado de este planteamiento en el mes de agosto de 2020, se llevó a cabo la venta de Títulos conservados a vencimiento, por un monto de \$946, obteniendo una utilidad de \$16; por lo que de conformidad con las disposiciones aplicables la Institución no podrá utilizar la categoría de conservados a vencimiento en la clasificación de títulos durante los dos ejercicios posteriores a la venta de títulos de acuerdo con lo arriba mencionado.

El monto y tipo de títulos son los que se señalan a continuación:

Fecha	Clase de Papel	Emisión	Título	Precio		Importe		Utilidad
				Libros	Venta	En libros	De venta	
06/08/2020	Gubernamental	M241205	2,400,000	119.740404	121.681277	\$ 288	\$ 292	\$ 4
06/08/2020	Gubernamental	M241205	2,500,000	119.740404	121.746847	299	305	6
06/08/2020	Gubernamental	M241205	3,000,000	119.740404	121.724985	359	365	6
			7,900,000			\$ 946	\$ 962	\$ 16

Deudores por reporto. – El incremento de \$1,700 mdp (54%) en relación al primer trimestre del año anterior se debe principalmente a una mayor necesidad de tener inversiones a corto plazo que aseguren la liquidez para la entrega de recursos de programas gubernamentales.

El decremento de \$1,250 mdp (20%) en relación al trimestre anterior es reflejo de una menor necesidad de liquidez a través de inversiones por reporto.

Cartera de Crédito (neto). – El saldo de la cartera disminuyó en \$1,472 mdp (62%) respecto al año anterior lo cual se generó principalmente por menor nivel de créditos comerciales.

Otras cuentas por cobrar. – El rubro presenta un decremento de \$5,134 mdp (24%) respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, en contraste con un incremento de \$3,801 mdp (30%) con relación al trimestre anterior, lo cual obedece principalmente por el reconocimiento de los recursos recibidos por parte del Gobierno Federal y enviados a la SEDENA para la construcción de nuevas sucursales, de acuerdo con el plan de expansión del Banco, el cual se ve disminuido parcialmente con cada inauguración de las sucursales referidas. Así como a un menor número de facturas pendientes de cobro por la dispersión de programas sociales.



Al 31 de marzo de 2022, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose de las partidas a conciliar por cuenta contable:

Banco del Bienestar S.N.C.
Pendientes de conciliar
Cifras al 31 de marzo de 2022

Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Saldo al 31 de marzo		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
'10240050402002060000	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	175	6,500	1	122	174	6,378
'10240050402002150000	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO DISPERSADOS	230	2,310	185	20,924	45	18,613
'10240050402002240000	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	53,388	7,180,020	10,882	4,401,661	42,506	2,778,359
CUENTAS POR COBRAR		53,793	7,184,210	11,068	4,380,859	42,725	2,803,350
'20240150400605000000	PROSPERA BIMESTRE 1	78	3	-	-	78	3
'20240150400607000000	PROSPERA BIMESTRE 3	1	9	-	-	1	9
'20240150400608000000	PROSPERA BIMESTRE 4	8	13	-	-	8	13
'20240150400609000000	PROSPERA BIMESTRE 5	8	13	-	-	8	13
'20240150400610000000	PROSPERA BIMESTRE 6	17	9	-	-	17	9
'20240150400611000000	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	4,016	4,490,456	129	1,692,842	3,887	2,797,614
'20240150400613000000	PROSPERA TCB	201,423	3,023,874	19,171	822,470	182,252	2,201,404
'20240150400614000000	SEDESOL ADULTOS MAYORES	89	870	7	118	82	988
'20240150400615000000	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	12	47	-	-	12	47
'20240150400616000000	CUENTA PUENTE CONAVI	1	25,853	-	-	1	25,853
'20240150401003080000	OPORTUNIDADES POR DEVOLVER**	653	235,775	21	1,307	632	234,468
CUENTAS POR PAGAR		206,306	(7,725,216)	19,328	(2,516,501)	186,978	(5,208,715)
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		260,099	(541,006)	30,396	1,864,359	229,703	(2,405,365)

Impuestos diferidos. – El ISR y PTU diferidos a favor, son generados por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de activos y pasivos del Banco, a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente. El incremento de \$139 mdp (31%) y de \$42 mdp (8%), en relación al mismo periodo del año anterior y al trimestre anterior respectivamente, obedece principalmente a pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por amortizar en un futuro y provisiones de pasivo que se deducirán en ejercicios posteriores.

Captación. – Presenta un incremento de \$4,802 mdp (19%) respecto al trimestre anterior, obedeciendo principalmente al aumento de aperturas y depósitos en efectivo en las cuentas de ahorro "Debicuenta" con o sin intereses, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) y diversos productos de ahorro ofrecidos al público en general.

Acreedores por reporto. – Los incrementos de \$28,452 mdp (166%) y de \$12,541 mdp (38%) en relación con el primer trimestre de 2021 y del trimestre anterior respectivamente, obedecen a una mayor captación de clientes e intermediarios de mesa de dinero.

Otras cuentas por pagar. – El incremento de \$3,521 mdp (54%) respecto al trimestre anterior se origina principalmente por mayores saldos pendientes de dispersar a las cuentas de los beneficiarios de programas sociales; por otro lado, el decremento de \$2,092 mdp (17%) en contraste con el mismo periodo del año anterior obedece a menores saldos por dispersar en las cuentas de los beneficiarios de programas que se intensificaron durante la contingencia sanitaria.



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL RECURSO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA SEDENA PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE EXPANSIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR

1. En el apartado 3 de Economía, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, entre otros aspectos se menciona que el Banco ampliará al menos en quinientas sucursales con las que cuenta actualmente hasta alcanzar siete mil en todo el territorio nacional.

La Presidencia de la República, a través del comunicado 698, de fecha 3 de enero de 2020, informó el inicio del programa de construcción de dos mil setecientas sucursales del Banco del Bienestar en el país; refiriendo que las va a construir LA SEDENA, a través de la Dirección General de Ingenieros Militares.

2. Para dar cumplimiento al plan de expansión de sucursales, con fecha 17 de enero de 2020, el Banco y la Secretaría de la Defensa Nacional (LA SEDENA), firmaron un Convenio Marco de Colaboración con vigencia al 30 de septiembre de 2024, cuyo objeto fue establecer los términos y condiciones de la colaboración entre ambas instituciones para el desarrollo de proyectos de infraestructura diversa que comprenden edificaciones, vías terrestres, estudios especiales y servicios relacionados con la obra pública entre otros, los proyectos a realizarse se acordarán mediante la suscripción de Convenios Específicos de Colaboración por los que LA SEDENA ejecutará los proyectos, incluyendo únicamente la obra civil y el equipamiento no permanente. El concepto de equipamiento no permanente será adquirido por el Banco.

En los Convenios Específicos, se detallarán los trabajos a realizar, los recursos financieros autorizados, la forma de asignación, comprobación y de ser el caso, el reintegro de recursos; igualmente se establecen las bases para el óptimo y oportuno intercambio de información y documentación relacionada con dichos proyectos, la forma en que se garantizará la adecuada ejecución y la entrega de los trabajos contenidos en cada convenio.

3. El 24 de febrero de 2020, el Banco firma Convenio de Colaboración con LA SEDENA para poner a su disposición la cantidad de \$2,942 como instrumento financiero para cumplir con el plan de expansión de sucursales aprobado por el Consejo Directivo del Banco en su sesión 132 para construir 1,324 sucursales.

LA SEDENA se obliga a mantener los recursos en una cuenta productiva hasta en tanto no se asignen a la construcción de sucursales, así como a utilizar los recursos más los productos financieros única y exclusivamente para la construcción de sucursales en los términos acordados con el Banco.

4. El 31 de diciembre de 2020, se firma Convenio Modificatorio al Convenio Marco de Colaboración para incluir en el desarrollo de los proyectos de infraestructura la adquisición de equipamiento no permanente acordando el desarrollo de Proyectos Integrales. LA SEDENA, a través de sus Direcciones Generales, será la responsable de la ejecución y equipamiento de los proyectos.

Se establece que en los Convenios Específicos de Colaboración por los que, LA SEDENA ejecutará los proyectos, se incluirá la obra civil y la adquisición del equipamiento no permanente.

5. El 13 de enero de 2021, el Banco firma Convenio de Colaboración con LA SEDENA para poner a su disposición la cantidad de \$6,625, que se destinarán para obra civil, ordinaria, adicional, complementarias, extraordinarias y equipamiento permanente por \$2,872 y para la adquisición e instalación de equipamiento no permanente, infraestructura tecnológica y cajeros automáticos para 2,700 sucursales la cantidad de \$3,753.



Este convenio fue modificado con fecha 6 de agosto de 2021, para incluir la construcción y equipamiento de 44 sucursales en la Ciudad de México.

6. El 4 de junio de 2021 el Banco firma Convenio de Colaboración para poner a disposición de LA SEDENA como instrumento financiero la cantidad de \$ 5,000; los recursos serán utilizados para obra civil ordinarias, adicionales, complementarias y/o extraordinarias asimismo, para transparentar la administración de dichos recursos suscribirán convenios específicos por proyecto o cartera de inversión, donde se especificarán los términos y condiciones bajo los cuales se sujetarán para la construcción y entrega de sucursales.

Al 31 de marzo de 2022, el Banco y LA SEDENA han firmado 23 Convenios Específicos de Colaboración para la construcción y equipamiento de 1,620 sucursales y el Banco ha puesto a disposición de LA SEDENA \$14,625.

LA SEDENA ha reportado al Banco que ha ejercido \$5,643.

Recursos transferidos a LA SEDENA al 31 de marzo de 2022	\$ 14,625
Recursos ejercidos:	
Equipamiento	391
381 Sucursales terminadas en operación	985
1,389 Sucursales construidas sin proceso de entrega-recepción al Banco al 31 de diciembre de 2021, Anticipo construcción y equipamiento sucursales	4,909
Total ejercido por SEDENA al 31/03/2022	\$ 5,643
Recursos no ejercidos por LA SEDENA	8,982
Intereses ganados	71
Comisiones cobradas	-
Registro en Otros derechos de cobro al 31 de marzo de 2022	\$ 9,053

De acuerdo al avance físico financiero, LA SEDENA reporta al 31 de marzo de 2022, la construcción de 1,389 sucursales sin proceso de entrega recepción a esa fecha.

Al 31 de marzo de 2022, LA SEDENA reporta erogaciones en equipamiento de sucursales por un monto de \$391, el Banco ha realizado diversas gestiones para que LA SEDENA presente el inventario físico de los equipos adquiridos y su ubicación, sin embargo, no ha presentado esa información.



Estado de Resultados Integral

Concepto	1T 2022	4T 2021	variación		1T 2021	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	\$ 1,127	\$ 622	505	81%	\$ 644	483	75%
Gastos por intereses	(824)	(570)	(254)	45%	(368)	(456)	124%
Margen financiero	303	52	251	483%	276	27	10%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(17)	(29)	12	(41%)	(4)	(13)	325%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	286	23	263	1143%	272	14	5%
Comisiones y tarifas cobradas	289	533	(244)	(46%)	416	(127)	(31%)
Comisiones y tarifas pagadas	(76)	(43)	(33)	77%	(50)	(26)	52%
Resultado por intermediación	(18)	(42)	24	(57%)	4	(22)	(550%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(105)	(120)	15	(13%)	(29)	(76)	262%
Gastos de administración y promoción	(904)	(688)	(216)	31%	(702)	(202)	29%
Resultado de la operación	(528)	(337)	(191)	57%	(89)	(439)	493%
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	1	(1)	(100%)	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	(528)	(336)	(192)	57%	(89)	(439)	493%
Impuestos a la utilidad	150	92	58	63%	26	150	577%
Resultado neto	(378)	(244)	(134)	55%	(63)	(289)	459%
Otros resultados integrales	(57)	-	(57)	-	-	(57)	-
Resultado integral	\$ (435)	\$ (244)	\$ (191)	78%	\$ (63)	\$ (346)	549%

El Resultado neto del primer trimestre del ejercicio 2022 es de \$378 mdp correspondiente a la generación de una pérdida neta mayor en \$134 mdp (55%) y \$289 mdp (459%) respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior, lo cual se origina principalmente por: una disminución en las Comisiones netas por \$277 mdp destacando las provenientes de programas sociales y, un incremento de Gastos de administración por \$216 mdp (31%) por la apertura de nuevas sucursales del proyecto de expansión del Banco; lo anterior compensado por un aumento del Margen financiero ajustado por riesgos crediticios de \$263 mdp.

Ingresos por intereses. – Los incrementos de \$483 mdp (75%) y de \$505 mdp (81%) con respecto al 1T21 y al 4T21 respectivamente, se explican por un mayor nivel de las Inversiones en instrumentos financieros (antes Inversiones en valores) y a un incremento en la tasa objetivo de Banco de México de 250 pb y 100 pb con respecto al 1T21 y al 4T21 respectivamente.

Gastos por intereses. – Se presentan incrementos en los intereses pagados de \$456 mdp (124%) y de \$254 mdp (45%) en relación al 1T21 y al 4T21 respectivamente, los cuales se explican por el mayor volumen de operación que se llevó a cabo en las operaciones de reporte.

Margen financiero. – Los incrementos de \$27 mdp (10%) y de \$251 mdp (483%) con respecto al 1T21 y al 4T21 respectivamente, se originan por un aumento en los intereses devengados de Inversiones en Instrumentos Financieros (antes Inversiones en valores) que reflejan el efecto positivo del aumento en la tasa de referencia.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC). – El decremento de \$12 mdp (41%) respecto al trimestre anterior e incremento de \$13 mdp (325%) respecto al mismo periodo del año anterior, se originan principalmente por las reservas de cartera comercial, específicamente de entidades financieras.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios. – Se presenta un incremento de \$263 mdp (1,143%) y de \$14 (5%) respecto al trimestre anterior y al primer trimestre del año anterior respectivamente, que obedece principalmente a una variación positiva en el saldo promedio de Inversiones en Instrumentos Financieros y al aumento de la tasa de referencia en 250 y 100 puntos base, asimismo se observa una variación menor en la estimación preventiva para riesgos crediticios.



Comisiones y tarifas cobradas. - Los decrementos de \$244 mdp (46%) y \$127 mdp (31%) con relación al trimestre anterior y al primer trimestre de 2021 respectivamente, corresponden principalmente a comisiones por dispersión de recursos de Programas Sociales.

Comisiones y tarifas pagadas. - El incremento \$33 mdp (77%) en relación con el trimestre anterior y de \$26 mdp (52%) respecto al mismo trimestre del 2021 se explica principalmente por un mayor nivel de comisiones para la dispersión de apoyos por programas sociales incrementados por la contingencia sanitaria, por mayores comisiones por servicios administrados de mini sucursales bancarias electrónicas y cajeros dispensadores avanzados, así como por mayores comisiones pagadas a Prosa, Visa y Mastercard por concepto de compensación TDD.

Resultado por intermediación. - El decremento de \$22 mdp (550%) respecto al 1T21 se origina principalmente, por una pérdida derivada de la venta de títulos clasificados en Instrumentos financieros para cobrar o vender (antes Disponibles para la venta) de deuda gubernamental (Bonos M del Gobierno Federal).

El incremento de \$24 mdp (57%) con relación al 4T21, obedece a menores ventas de títulos clasificados en Instrumentos financieros para cobrar o vender (antes disponibles para la venta) de deuda gubernamental (Bonos M del Gobierno Federal).

Otros ingresos (egresos) de la operación. - La variación neta de \$15 mdp (13%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a una menor afectación por cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, así como a mayor reconocimiento de ingresos por concepto de cancelación de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro; en contraste con menores ingresos por cancelación de provisiones de años anteriores y mayores gastos por reconocimiento de quebrantos. En comparación con el mismo trimestre del año inmediato anterior la variación de \$76 mdp (262%) obedece a menores ingresos por cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios, por cancelación de provisiones de años anteriores, mayor reconocimiento de quebrantos y mayores afectaciones por concepto de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro principalmente.

Impuestos a la utilidad (causados y diferidos). - Las variaciones generadas en el primer trimestre de 2022, respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior, se originan principalmente por el efecto de la estimación preventiva de riesgos crediticios, las provisiones contables de gastos que fiscalmente son no deducibles.



Gastos de administración y promoción. – Se aprecian decrementos de \$216 mdp (31%) con relación al trimestre inmediato anterior y \$202 mdp (29%) en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior respectivamente, derivado principalmente por mayor nivel de vigilancia y traslado de valores, mayor nivel de remuneraciones, honorarios, incremento de servicios bancarios y financieros y otros, en contraste con una disminución en gastos de tecnología y menores efecto de impuestos.

Gastos de administración y promoción

Concepto	2022		2021		Variación		2021		Variación	
	1T	4T	\$	%	1T	\$	%	1T	\$	%
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	243	197	46	23%	193	50	26%	193	50	26%
Vigilancia y sistemas de seguridad	177	(35)	212	(606%)	83	94	113%	83	94	113%
Honorarios	117	143	(26)	(18%)	114	3	3%	114	3	3%
Traslado de valores	109	26	83	319%	69	40	58%	69	40	58%
Gastos en tecnología	81	37	44	119%	93	(12)	(13%)	93	(12)	(13%)
Depreciaciones y amortizaciones	47	23	24	104%	7	40	571%	7	40	571%
Servicios bancarios y financieros	31	13	18	138%	26	5	19%	26	5	19%
Materiales y servicios varios	26	24	2	8%	27	(1)	(4%)	27	(1)	(4%)
Impuestos y derechos diversos	22	122	(100)	(82%)	23	(1)	(4%)	23	(1)	(4%)
Seguros	18	5	13	260%	16	2	13%	16	2	13%
Gastos no deducibles	12	1	11	1100%	21	(9)	(43%)	21	(9)	(43%)
Otros gastos de operación y promoción	8	4	4	100%	1	7	700%	1	7	700%
Reparación y mantenimiento	6	3	3	100%	13	(7)	(54%)	13	(7)	(54%)
Rentas	5	23	(18)	(78%)	19	(14)	(74%)	19	(14)	(74%)
Participación de los trabajadores en las utilidades	1	(11)	12	(109%)	(7)	8	(114%)	(7)	8	(114%)
Gastos de promoción y publicidad	1	-	1	100%	4	(3)	(75%)	4	(3)	(75%)
Servicios integrales	-	113	(113)	(100%)	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración y promoción	\$ 904	\$ 688	\$ 216	31%	\$ 702	\$ 202	29%	\$ 702	\$ 202	29%

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

Remuneraciones. – El incremento de \$50 mdp (26%) respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y de \$46 mdp (23%) con relación al trimestre inmediato anterior obedece principalmente a los siguientes factores: i) durante el primer trimestre del ejercicio 2022 se reconoció un mayor gasto por concepto de sueldos y salarios, así como, por cuotas obrero patronales, derivado de la contratación de personal eventual en las nuevas sucursales, dando cumplimiento al programa de expansión del Banco, dictado por el Gobierno Federal. ii) se observó un incremento en las provisiones para hacer frente a indemnizaciones por renuncia y liquidación de personal.

Vigilancia y sistemas de seguridad. - El incremento de \$212 mdp (606%) en comparación con el trimestre anterior y de \$94 mdp (113%) en contraste con el mismo periodo de 2021 se origina principalmente por un mayor nivel provisiones de gastos de vigilancia por la entrega de apoyos gubernamentales, las cuales al cierre del año anterior se vieron disminuidas en virtud de que el área administrativa responsable reportó que gran parte de dichos servicios se financiarían con recursos fiscales.

Honorarios. – El decremento \$26 mdp (18%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a un menor nivel de gastos por concepto de servicios especializados debido a la calendarización de distribución de recursos de programas gubernamentales.

Traslado de valores. - El incremento de \$83 mdp (319%) en relación con el trimestre anterior obedece a un mayor nivel de gastos por la entrega de apoyos gubernamentales.



Gastos de tecnología. - El decremento de \$30 mdp (39%) respecto al trimestre previo y de \$184 mdp (80%) en contraste con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por menores gastos y provisiones de tecnología en virtud de la culminación de varios contratos.

Depreciaciones. - El incremento de \$40 mdp (571%) respecto al mismo trimestre del año anterior se origina por la aplicación y reconocimiento de la NIF D-5 Arrendamientos, dicho efecto asciende a \$18 mdp en el primer trimestre de 2022, asimismo un aumento derivado de la adquisición de mobiliario y equipo para las nuevas sucursales.

Impuestos y derechos diversos. - La disminución de \$100 mdp (82%) en comparación al trimestre anterior, obedecen a que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) trasladado al Banco corresponde a gastos de operación, administración y promoción que se han identificado con actos gravados en materia de IVA, lo que genera mayor acreditamiento de dicho impuesto, de igual forma, en el último trimestre del ejercicio fiscal anterior se pagaron gastos administrativos, operativos y de promoción que no se habían liquidado en el transcurso de los 3 primeros trimestres de 2021.

Servicios Integrales. - El decremento de \$113 mdp (100%) en relación con el trimestre anterior se origina debido a que en el presente ejercicio no se llevó a cabo la contratación de servicios integrales para la correcta apertura de nuevas sucursales por el proyecto de expansión del Banco.

b) Fuentes de financiamiento a largo plazo

La Institución no tiene contratada deuda a largo plazo ni ha efectuado emisión alguna

c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracción XXI de la Ley Orgánica del Banco, 38 y 42 fracción XIII de la LIC, el Consejo Directivo de la Institución en sus sesiones 130 Extraordinaria del 10 de enero de 2020, 142 Ordinaria del 31 de diciembre de 2020 y 143 Extraordinaria de fecha 19 de enero de 2021, aprobó aportaciones de recursos por las cantidades de \$5,000 mdp, \$5,500 mdp y \$5,000 mdp respectivamente.

Con fecha 28 de diciembre de 2021, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en donde se dispone el aumento de capital por un total de \$15,500, reconociéndose en esa fecha como capital social.

Al 31 de marzo de 2022 no hay información a reportar por pago de dividendos.

d) Eventos subsecuentes

No se han presentado eventos subsecuentes que tengan impacto sustancial en la información financiera a fechas intermedias.

e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida

Con base en lo requerido por la Norma, el Banco desarrolló un Modelo de Negocio en materia de Crédito, donde se describe que el Banco del Bienestar está enfocado a conservar la Cartera de



Crédito hasta su vencimiento, donde los flujos de efectivo y derechos contractuales únicamente corresponden a Pagos de Principal e Intereses por lo que la cartera se registrará a Costo Amortizado.

Asimismo, la implementación de la Norma IFRS9, por la situación de la Cartera de Crédito del Banco del Bienestar no representó cambios de relevancia en la revelación de la información en los Estados Financieros de la Institución.

La integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de 2022			Total
	Cartera vigente		Cartera vencida	
	Etapa 1 y 2		Etapa 3	
	M.N.	M.E.	M.N.	
<u>Créditos Comerciales</u>				
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-
Entidades financieras	-	899	-	899
<u>Créditos de Consumo</u>				
REFIN	-	-	19	19
PROIIF	-	-	18	18
Total Cartera de Crédito	\$ -	\$ 899	\$ 37	\$ 936

Al 31 de marzo de 2022, el 94% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto dos líneas de crédito, el 4% restante se integra por la cartera al consumo.

En Sesión Extraordinaria 156 del Consejo Directivo, celebrada el 10 de marzo de 2022, mediante resolución CD.156.1.4 se aprobó la cartera susceptible de ser castigada, dicha cartera incluyó ocho líneas de crédito de segundo piso con 6 Intermediarios Financieros y los Crédito correspondientes a los programas PROIIF – Más con ahorro y de Refinanciamiento de Créditos para Trabajadores de la Educación.

Al cierre de marzo de 2022, se han realizado castigos por \$359 mdp y \$111 mdp relativas a la cartera con Intermediarios Financieros y de los Programas de Primer Piso, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 los movimientos en la cartera vencida / etapa 3 se muestran a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 507
Entradas:	
Traspaso de vigente	-
Salidas:	
Traspasos a vigente	-
Castigos	(470)
	(470)
Saldo al 31 de marzo de 2022	\$ 37

No se presentaron quitas ni adjudicaciones durante el primer trimestre del 2022.



Criterio contable especial con carácter temporal ante la Contingencia del COVID-19

En los primeros meses de 2020, el brote de una pandemia en el país y en el mundo entero tuvo un impacto económico y social de enormes dimensiones, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 “COVID-19” como una emergencia de salud pública de interés internacional y emitió una serie de recomendaciones para su control; a finales de marzo de 2020, el Gobierno de México, determinó establecer las medidas preventivas que se implementaron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad COVID-19, que tienen y tuvieron como objetivo el distanciamiento social, para la mitigación de contagios de persona a persona y por ende el de propagación de la enfermedad, las medidas preventivas incluyeron entre otras, las de suspender temporalmente la mayoría de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas, con lo que la actividad económica del país se vio prácticamente detenida.

Derivado de lo anterior la CNBV realizó la emisión de los criterios contables especiales el 27 de marzo de 2020, donde se reconocía la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria; asimismo se reconocía el impacto negativo que estaba generando en diversas actividades de la economía.

Al 31 de marzo de 2022 las cifras del Banco en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral no tuvieron afectaciones por la aplicación de los efectos económicos que tuvo la implementación de estas medidas

A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC).

	<u>1T 2022</u>
Saldo al inicio del período	\$ 494
Importe registrado en resultados	17
Castigos	
Entidades Financieras	(359)
REFIN	(47)
PROIIF	(64)
	<u>(470)</u>
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	-
Saldo al final del período	\$ 41

f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de marzo de 2022 se tiene un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US\$45 millones con vencimiento el 15 de junio de 2022 (\$898 mdp), el cual se pactó a una tasa Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales.



Las tasas de interés promedio de la Captación tradicional y de los Préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

Captación	Tipo de moneda	Tasa de interes promedio
Depósitos de exigibilidad inmediata	M.N.	0.97%
Depósitos a corto plazo	M.N.	5.27%
Depósitos a largo plazo	M.N.	5.38%
Préstamos interbancarios y de otros organismos		
Depósitos de exigibilidad inmediata	M.N.	5.68%
BID	US	1.31%

Fuente: Costo de los Recursos Intemediados (CRI)

g) Inversiones en instrumentos financieros

Con base en lo requerido por la Norma, el Banco desarrolló un Modelo de Negocio de Tesorería identificando el origen de recursos, tanto de los clientes y del capital del Banco, alineando el flujo de efectivo institucional con propio diseño de la administración de los activos financieros del Banco, gestionado mediante la estrategia de inversión en valores de acuerdo al tipo de portafolio administrado por la Tesorería, llevando de forma diaria su valuación, de acuerdo a la clasificación de Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), Instrumento Financiero Negociable (IFN).

Asimismo, las composiciones de los portafolios de inversión están conforme a la visión de línea de negocio y diferenciados por el objetivo que perciben en cada uno de los diferentes tipos de portafolio que canalizan los recursos financieros resultantes de la propia operación del Banco.

Al 31 de marzo de 2022 no se han efectuado reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros.

La integración de los montos de las diferentes categorías de Inversiones en instrumentos financieros, así como de las posiciones por operaciones de Reporto son las que se muestran a continuación:

	Mar-22
Instrumentos financieros negociables	
Otros títulos de deuda	\$ 1
Subtotal	\$ 1
Instrumentos financieros para cobrar o vender	
Deuda gubernamental	\$ 58,924
Deuda bancaria	8,141
Otros títulos de deuda	7,496
Subtotal	\$ 74,561
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	
Otros títulos de deuda	\$ 2
Subtotal	\$ 2
TOTAL	\$ 74,564



Integración de las operaciones de Reporto

	Mar-22
Deudores por reporto	\$ 6,770
Colaterales recibidos por la entidad	6,772
Acreedores por reporto	(21,541)

PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Bondes	40,588,620	1	4,050	-	-	4,050
Valores Gubernamentales	40,588,620	1	4,050	-	-	4,050
Cedes BD	5,996,678	1	600	-	-	600
Títulos Bancarios	5,996,678	1	600	-	-	600
Cebur Privado	1,990,523	1	200	-	-	200
Otros Títulos de Deuda	1,990,523	-	200	-	-	200
DEUDORES POR REPORTEO	48,575,821	1	4,850	-	-	4,850

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Bondes	40,588,620	897	4,043	7	-	4,050
Valores Gubernamentales	40,588,620	897	4,043	7	-	4,050
Cedes BD	5,996,678	137	600	-	-	600
Títulos Bancarios	5,996,678	137	600	-	-	600
Cebur Privado	1,990,523	1,407	199	1	1	201
Otros Títulos de Deuda	1,990,523	1,407	199	1	1	201
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	48,575,821	824	4,842	8	1	4,851

PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	1,669,840,420	10	16,412	8	-	16,420
Bondes	137,815,261	9	13,649	9	-	13,658
Bonos	26,700,000	10	2,717	-	-	2,717
Udibonos	3,984	13	3	-	-	3
Bpas	72,825,890	43	7,291	8	-	7,299
Valores Gubernamentales	1,907,185,555	16	40,072	25	-	40,097
Cebur privado	55,312,866	24	5,542	-	-	5,542
Otros Títulos de Deuda	55,312,866	24	5,542	-	-	5,542
ACREEDORES POR REPORTEO	1,962,498,421	17	45,614	25	-	45,639

Términos y condiciones relacionados con el colateral

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.



Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, se muestran a continuación:

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Interés Devengado	Valor libros	Valuación	Monto de Mercado
Instrumentos financieros negociables sin restricción en posición							
Cebur privado	200,000	12,901	3	-	3	(2)	1
Otros Títulos de Deuda	200,000	12,901	3	-	3	(2)	1
Instrumentos financieros negociables sin restricción	200,000	12,901	3	-	3	(2)	1
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES							
200,000	12,901	3	-	3	(2)	1	
Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción							
Cetes	803,375,193	50	7,965	-	7,965	(10)	7,955
Bondes	70,057,494	446	6,992	12	7,004	1	7,005
Bonos	19,100,000	1,695	2,020	41	2,061	(111)	1,950
Bpas	18,979,880	830	1,891	2	1,893	-	1,893
Valores Gubernamentales	911,512,567	447	18,868	55	18,923	(120)	18,803
Certificados de depósito	12,007,569	235	1,201	5	1,206	-	1,206
Prlv	6,515,903,872	11	6,504	-	6,504	-	6,504
Cebur bancario	4,300,000	403	430	1	431	-	431
Títulos Bancarios	6,532,211,441	64	8,135	6	8,141	-	8,141
Cebur privado	19,375,123	395	1,941	4	1,945	1	1,946
Otros títulos de deuda	19,375,123	395	1,941	4	1,945	1	1,946
Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción	7,463,099,131	336	28,944	65	29,009	(119)	28,890
Instrumentos financieros para cobrar o vender restringidos en operaciones de reporto							
Cetes	1,669,840,420	98	16,420	-	16,420	(47)	16,373
Bondes	137,855,850	808	13,733	17	13,750	5	13,755
Bonos	26,700,000	97	2,664	53	2,717	(3)	2,714
Udibonos	3,984	70	3	-	3	-	3
Bpas	72,825,890	633	7,265	14	7,279	(3)	7,276
Valores Gubernamentales	1,907,226,144	444	40,085	84	40,169	(48)	40,121
Cebur privado	55,312,866	345	5,534	8	5,542	8	5,550
Otros Títulos de Deuda	55,312,866	345	5,534	8	5,542	8	5,550
Títulos Restringidos	1,962,539,010	432	45,619	92	45,711	(40)	45,671
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	9,425,638,141	395	74,563	157	74,720	(159)	74,561
Instrumentos financieros para cobrar principal e interes sin restricción en posición							
Cebur privado	200,000	6,271	2	-	2	-	2
Otros Títulos de Deuda	200,000	6,271	2	-	2	-	2
Instrumentos financieros para cobrar principal e interes sin restricción	200,000	6,271	2	-	2	-	2
* INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERESES (VALORES) (NETO)							
200,000	6,271	2	-	2	-	-	2
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9,426,038,141	395	74,568	157	74,725	(161)	74,564

* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en Cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la Institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados. En estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporto.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la Institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo y que además se mantienen en custodia en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.



Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2022 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Instrumentos financieros negociables sin restricción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Instrumentos financieros negociables restringidos	-	-	-	-
Instrumentos financieros negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción	\$ 422	\$ (117)	\$ (20)	\$ 285
Instrumentos financieros para cobrar o vender restringidos	549	(42)	-	507
Total en Instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ 971	\$ (159)	\$ (20)	\$ 792
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés sin restricción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 971	\$ (159)	\$ (20)	\$ 792

Las categorías de Instrumentos financieros para cobrar o vender y para cobrar principal e interés (valores) (neto) no presentaron problemas de deterioro al 31 de marzo de 2022.

h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Banco del Bienestar no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

	1T 2022
Instrumentos financieros a valor razonable	\$ -
Divisas	(5)
Resultado por valuación	\$ (5)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ (20)
Divisas	7
Resultado por compraventa	\$ (13)
Total	\$ (18)



j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de Otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

	1T 2022	4T 2021	1T 2021
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ (130)	\$ (116)	\$ (48)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	5	6	10
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(10)	8
Quebrantos de peculados, asaltos y robos	(22)	-	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	42	-	1
Total	\$ (105)	\$ (120)	\$ (29)

k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

Concepto	al 31 de marzo de 2022		al 31 de diciembre de 2021		al 31 de marzo de 2021	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 135	\$ 45	\$ 125	\$ 42	\$ 84	\$ 28
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	37	12	34	11	53	18
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	29	10	27	9	12	4
Otras diferencias temporales	263	54	245	50	198	49
Total	\$ 464	\$ 121	\$ 431	\$ 112	\$ 347	\$ 99

l) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XV, XVI y XVII del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus recientes resoluciones, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2022)		CAPITAL NETO (31 de Marzo de 2022)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 de Marzo de 2022)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	184.50	Contable	16,669,692	Crédito	8,972,654	57.62%
Crédito, mercado y operacional	106.31	Fundamental	16,554,486	Mercado	1,731,033	11.12%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,867,480	31.26%
		CAPITAL NETO	16,554,486	TOTAL	15,571,167	

Cifras en miles de pesos



ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Diciembre de 2021)		CAPITAL NETO (31 de Diciembre de 2021)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 de Diciembre de 2021)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	192.19	Contable	17,104,863	Crédito	8,841,642	53.51%
Crédito, mercado y operacional	102.84	Fundamental	16,992,907	Mercado	2,700,661	16.34%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,980,780	30.14%
		CAPITAL NETO	16,992,907	TOTAL	16,523,083	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2021)		CAPITAL NETO (31 de Marzo de 2021)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 de Marzo de 2021)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	379.45	Contable	17,316,049	Crédito	4,537,391	42.76%
Crédito, mercado y operacional	162.26	Fundamental	17,217,073	Mercado	1,238,439	11.67%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,835,112	45.57%
		CAPITAL NETO	17,217,073	TOTAL	10,610,942	

Cifras en miles de pesos

m) Valor en riesgo de mercado (VAR)

A continuación, se muestran los indicadores de VAR conforme a la fracción XVIII de la CUB:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2022 (1)	12,169
Capital Neto Marzo de 2022	16,554,486

VaR / CAPITAL NETO	0.07%
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO (000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Diciembre de 2021 (1)	14,492
Capital Neto Diciembre de 2021	16,992,907

VaR / CAPITAL NETO	0.09%
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2021 (1)	5,072
Capital Neto Marzo de 2021	17,217,073

VaR / CAPITAL NETO	0.03%
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento



n) Tenencia accionaria por subsidiaria

En relación con el artículo 181 fracción XIX, al 31 de marzo de 2022 Banco del Bienestar no cuenta con subsidiarias.

o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables

El CINIF es el organismo responsable de emitir las NIFs en México en el ejercicio de 2021, el CINIF emitió las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2022, las principales mejoras son las siguientes:

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”

Incorpora el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común. Requiere que se identifique a la entidad adquiriente y la adquirida, y a este método que se le conoce como método de compra.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”

Se incorpora en la norma la excepción para conversión a la moneda funcional, la cual anteriormente estaba contenida en la INIF 15.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Se incorpora el tratamiento que debe darse a la PTU derivado de la entrada en vigor del decreto publicado el 23 de abril de 2021 por parte del Gobierno Federal que modificó la forma de calcular el pago de la PTU.

Para la determinación de la PTU diferida debe aplicarse a las diferencias temporales determinadas con base en el método de activo y pasivos la tasa legal vigente al cierre del ejercicio al que se refieren los estados financieros, excepto cuando haya una modificación a la ley promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de los estados financieros y que entre en vigor posteriormente; en cuyo caso, debe utilizarse la tasa que estará vigente al momento en que se espera que la PTU diferida se recupere o liquide.

En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe aplicar el procedimiento que establece la norma para determinar la PTU diferida.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”

El CINIF consideró que debe modificarse la NIF B-1, para eliminar el requerimiento de revelar información pro forma, cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

La NIF B-10 requiere ciertas revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario; el CINIF ha concluido que dichas revelaciones deben condicionarse a las situaciones relevantes, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.



NIF B-17 “Determinación del valor razonable”

El CINIF considera conveniente eliminar el requerimiento de revelaciones de la NIF B-1 por considerarlo poco relevante, para un cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

Se requiere la revelación del tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, “NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”

Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales, para solo dejar cuentas por cobrar.

NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”

En los casos excepcionales en que resulte impráctico presentar los ajustes o reclasificaciones retrospectivos la entidad debe hacer una aplicación prospectiva del cambio contable.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”

El CINIF consideró conveniente actualizar la lista de las NIF particulares, donde se trata el valor razonable.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2020 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación:

Efectos iniciales NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

(Millones de pesos)

Año	%	Modificaciones al plan	Ganancias (Pérdidas)	Efecto neto
2020	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2021	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2022	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2023	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
2024	20%	2.35	(8.00)	(5.65)
Suma	100%	11.75	(40.00)	(28.25)



En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

NIF D-5 “Arrendamientos”

Los principales cambios que propone esta nueva norma (que afectan principalmente el registro de las operaciones de arrendamiento para los arrendatarios) son los siguientes:

- Introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto.
- Un impacto importante será un aumento esperado en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, ya que, a la entrada en vigor de esta norma, se requiere que el arrendatario reconozca, en todos los contratos de arrendamiento mayores a doce meses y cuyo subyacente tenga importancia relativa, desde el inicio del arrendamiento.
- El arrendatario reconocerá como gasto la depreciación o amortización del activo por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Las instituciones de crédito que actúen como arrendatarias en arrendamientos anteriormente reconocidos como arrendamientos operativos, deberán reconocer inicialmente:

- Un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental de financiamiento del arrendatario en dicha fecha.
- En el activo un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-5 “Arrendamientos” que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2022, la aplicación en el Balance General por la entrada en vigor de esta norma asciende a \$272.



Al 31 de marzo de 2022, los efectos por la aplicación de la norma son los siguientes:

Activos por derecho de uso	Mar-22
Registro inicial 1 de enero de 2022	\$ 272
Adiciones	-
Cargo por depreciación	(18)
Saldo al 31 de marzo de 2022	\$ 254

Pasivos por arrendamiento	
Registro inicial 1 de enero de 2022	\$ 272
Adiciones	-
Gasto por intereses	4
Salidas de efectivo (pagos)	(12)
Saldo al 31 de marzo de 2022	\$ 264

p) Información por segmentos

A continuación, se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 31 de marzo de 2022 alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, aprobada por el Comité de Operación en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.

Los segmentos que se presentan son:

I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos de programas sociales, créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA) y crédito productivo.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), un crédito a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y un crédito a INFONACOT.

II. Operaciones de la Tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero del Banco del Bienestar, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y Call Money.

III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que el Banco del Bienestar actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal.



IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentran los de los programas de Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros, así como la captación que se genera en los productos de exigibilidad inmediata en Debicuenta con y sin interés.

V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:

Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de *Call Money* y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería del banco, y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.
2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes y a las instituciones con las cuales el Banco del Bienestar tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría del Bienestar, para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes en estos rubros se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.



Gastos

1. Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
2. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.
3. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los que se suscriben convenios para realizar actividades en nombre del Banco del Bienestar, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
4. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
 - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
 - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.
5. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad/pérdida de operación.

Conforme a lo mencionado anteriormente, se presentan los resultados correspondientes al 31 de marzo del ejercicio 2022:

Información por Segmentos a marzo de 2022

Concepto	Activos		Pasivo y Capital	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	895	0.8%	895	0.8%
<i>Primer piso</i>	37	0.0%	37	0.0%
<i>Segundo piso</i>	858	0.8%	858	0.8%
Operaciones de la tesorería	50,842	45.3%	50,842	45.3%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas gubernamentales	14,759	13.2%	14,759	13.2%
Captación tradicional (sucursales)	18,457	16.5%	18,457	16.5%
Otros	27,167	24.2%	27,167	24.2%
Total	\$ 112,120	100.0%	\$ 112,120	100.0%



Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2022

Concepto	Ingresos		Gastos		Utilidad
	Participación		Participación		Neta
Crédito	4	0.3%	(30)	1.7%	(26)
<i>Primer piso</i>	-	0.0%	(2)	0.1%	(2)
<i>Segundo piso</i>	4	0.3%	(28)	1.6%	(24)
Operaciones de la tesorería	711	49.3%	(648)	35.6%	63
Agente financiero	2	0.1%	(2)	0.1%	-
Programas gubernamentales	373	25.8%	(694)	38.1%	(321)
Captación tradicional (sucursales)	155	10.8%	(282)	15.5%	(127)
Otros	198	13.7%	(165)	9.0%	33
Total	\$ 1,443	100.0%	\$ (1,821)	100.0%	\$ (378)

A continuación, se presenta la información por segmentos correspondiente al 31 de marzo de 2021.

Información por Segmentos a marzo de 2021

Concepto	Activos		Pasivo y Capital	
	Participación		Participación	
Crédito	2,367	2.8%	2,367	2.8%
<i>Primer piso</i>	3	0.0%	3	0.0%
<i>Segundo piso</i>	2,364	2.8%	2,364	2.8%
Operaciones de la tesorería	22,390	26.1%	22,390	26.1%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas gubernamentales	23,756	27.7%	23,756	27.7%
Captación tradicional (sucursales)	12,273	14.3%	12,273	14.3%
Otros	24,904	29.1%	24,904	29.1%
Total	\$ 85,690	100.0%	\$ 85,690	100.0%

Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2021

Concepto	Ingresos		Gastos		Utilidad
	Participación		Participación		Neta
Crédito	20	1.9%	(18)	1.7%	2
<i>Primer piso</i>	8	0.7%	(7)	0.7%	1
<i>Segundo piso</i>	12	1.2%	(11)	1.0%	1
Operaciones de la tesorería	242	23.4%	(232)	21.2%	10
Agente financiero	2	0.2%	(1)	0.1%	1
Programas sociales	435	42.0%	(515)	46.8%	(80)
Captación tradicional (sucursales)	92	8.9%	(228)	20.7%	(136)
Otros	244	23.6%	(104)	9.5%	140
Total	\$ 1,035	100.0%	\$ (1,098)	100.0%	\$ (63)

q) Partes relacionadas

En relación con el artículo 181 fracción XXVI, al 31 de marzo de 2022 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 "Partes Relacionadas".



r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento

**Variaciones de los elementos (numerador y denominador)
de la razón del apalancamiento**

Cifras en miles de pesos

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
Diciembre 2020	12,399,402	73,430,803	16.89%
Enero 2021	17,271,580	80,871,535	21.36%
Febrero 2021	17,220,790	90,652,917	19.00%
Marzo 2021	17,217,073	85,606,449	20.11%
Abril 2021	17,368,081	73,897,476	23.50%
Mayo 2021	17,403,691	74,976,715	23.21%
Junio 2021	17,259,387	83,010,929	20.79%
Julio 2021	17,228,663	75,632,613	22.78%
Agosto 2021	17,240,537	81,915,367	21.05%
Septiembre 2021	17,233,235	81,229,010	21.22%
Octubre 2021	17,203,556	79,995,969	21.51%
Noviembre 2021	17,224,089	63,149,732	27.27%
Diciembre 2021	16,992,907	58,009,442	29.29%
Enero 2022	16,952,020	94,021,155	18.03%
Febrero 2022	16,801,950	106,395,633	15.79%
Marzo 2022	16,554,486	112,005,131	14.78%

s) Calificación de la cartera crediticia

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2022
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 899,397	\$ 4,497	\$ -		\$ 4,497
A-2	9	-	-		-
B-1	-	-	-		-
B-2	-	-	-		-
B-3	-	-	-		-
C-1	-	-	-		-
C-2	-	-	-		-
D	-	-	-		-
E	36,853	-	36,853		36,853
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -				\$ -
TOTAL	\$ 936,259	\$ 4,497	\$ 36,853	\$ -	\$ 41,350
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 41,350
EXCESO					\$ -

Notas:

1. Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2022.



- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Institución utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta “De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo”, contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas Disposiciones.

- Al 31 de marzo de 2022 no se tiene exceso en las reservas preventivas constituidas.

Los indicadores de riesgo asociados a cada una de las carteras crediticias al 31 de marzo de 2022, se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
Cartera comercial	899	0.50%	100.00%	4
Fideicomisos Relacionados con la Agricultura (FIRA)	899	0.50%	100.00%	4
Crédito Directo Productivo	-	3.13%	45.00%	-
Cartera de Consumo	37	100.00%	100.00%	37
Programa Integral de Inclusión Financiera (Más con Ahorro)	18	100.00%	100.00%	18
Programa de Refinanciamiento de Créditos para los Trabajadores de la Educación	19	100.00%	100.00%	19

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la Comisión, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

* * * * *